



ACTA N.- 008-2026
Correspondiente a la Sesión Ordinaria Gobierno
Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “La
Esmeralda”

20/03/2026

Hoy veinte de marzo del dos mil veinte y seis, siendo a las nueve de la mañana, conforme lo que dispone el art. 70 literal c) y 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD PR La Esmeralda mediante una convocatoria, el diecisiete de marzo del presente año, convocó en legal y debida forma los señores del Órgano Legislativo a Sesión Ordinaria, la misma que se desarrolló de manera presencial: **Interviene el Sr. Presidente** dando la bienvenida a los señores vocales mencionando compañeros en primer lugar reciban un cordial saludo, los criterios que se viertan servirá para fortalecer los propósitos que vamos emprender en beneficio de la comunidad y dispone a la Sra. Secretaria proceda a dar lectura al orden del día. La Señora Secretaria menciona que consta de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-**Constatación del quorum. **SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 07 del 05 de marzo del 2026. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación para la contratación del mantenimiento de paraderos y letreros de ingreso y salida en la Parroquia La Esmeralda, cantón Montalvo, Provincia de los Ríos. **CUARTO PUNTO.-** Socialización para la ejecución de la construcción de la sede para la casa adulto mayor de la Parroquia la Esmeralda del Cantón Montalvo perteneciente a la Provincia de los Ríos, a cargo del Técnico de la CONAGOPARE de los Ríos. **QUINTO PUNTO.-** Asuntos varios- hasta ahí el orden del día, está en consideración señor Presidente y señores Vocales, **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA**, de inmediato **hace uso de la palabra el Sr. Presidente:** señores les doy la más cordial bienvenida, Sra. Secretaria una vez aprobado el orden del día, declaro instalada la Sesión, le solicito se de lectura al primer punto, toma la palabra **la Sra. Secretaria:** **PRIMER PUNTO.** Constate el Quorum: estando presentes los siguientes señores vocales: Ing. Jimmy Camacho Vargas, Sr. Celestino Ortega y la Srta. Janeth del Rocio Ramos Chávez, Señor Presidente al momento contamos con el 80% de los presentes, porque el Master Angel Maya se encuentra de vacaciones en el mes de marzo, por consiguiente, existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del COOTAD. Interviene Sr. Presidente, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 07 del 05 de marzo del 2026. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación para la contratación del mantenimiento de paraderos y letreros de ingreso y salida en la Parroquia La Esmeralda, cantón Montalvo, Provincia de los Ríos. Interviene el señor Presidente, **Ing. Junior Gaibor Albán**, quien manifiesta que, conforme al levantamiento técnico realizado, se ha identificado la necesidad de ejecutar trabajos de mantenimiento en varios paraderos y letreros de





ingreso y salida de la parroquia, específicamente en los siguientes sectores:

- Paradero del recinto **La Soledad**
- Paradero del recinto **San José**
- Paradero del barrio **Unidos Venceremos**
- Paradero del sector **El Candilito**
- Paradero del recinto **La Azucena**
- Paradero de la **Coop. Cristal**
- Letrero de ingreso vía **Caluma – La Esmeralda**
- Letrero de ingreso vía **Montalvo – La Esmeralda**

Señala que las intervenciones contemplan mantenimiento de estructuras metálicas, pintura, reposición de elementos deteriorados, adecuación de pisos y colocación de señalética informativa, con el objetivo de mejorar la imagen institucional, fortalecer la seguridad vial y brindar espacios adecuados a la ciudadanía. La **Srta. Janeth del Rocío Ramos Chávez** interviene manifestando que está de acuerdo con la ejecución del proyecto, ya que los paraderos son utilizados diariamente por estudiantes, adultos mayores y ciudadanía en general, por lo que su mantenimiento contribuirá a mejorar las condiciones de espera y protección ante las inclemencias del clima. Además, sugiere que se garantice la correcta señalización visible para los usuarios. El **Sr. Celestino Ortega Míguez** toma la palabra y expresa su respaldo a la propuesta, indicando que es importante que los trabajos se realicen con materiales de buena calidad y que se supervise adecuadamente la ejecución, a fin de asegurar la durabilidad de las estructuras intervenidas y evitar gastos recurrentes. El **Ing. Jimmy Camacho Vargas** interviene señalando que el proyecto es pertinente y necesario, recomendando que se ejecute en base a un informe técnico detallado que priorice los sectores intervenidos y optimice los recursos institucionales. Asimismo, enfatiza la importancia de cumplir con los procedimientos de contratación pública establecidos en la normativa vigente. Finalmente, el **Ing. Junior Gaibor Albán** retoma la palabra y pone en consideración del pleno la aprobación para la contratación del mantenimiento de paraderos y letreros de ingreso y salida en los sectores mencionados. Una vez analizado el punto y no existiendo más observaciones, el Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, **por unanimidad resuelve aprobar la contratación del mantenimiento de paraderos y letreros en los sectores antes descritos**, conforme a la normativa legal vigente y disponibilidad presupuestaria institucional.

CUARTO PUNTO.- Socialización para la ejecución de la construcción de la sede para la casa adulto mayor de la Parroquia la Esmeralda del Cantón Montalvo perteneciente a la Provincia de los Ríos, a cargo del Técnico de la CONAGOPARE de los Ríos. Interviene el señor Presidente, **Ing. Junior Gaibor Albán**, quien da la bienvenida al **Ing. Kleber Rivas**, Técnico de CONAGOPARE de Los Ríos, y manifiesta que el objetivo de este punto es socializar el proyecto y su presupuesto referencial para la construcción de la sede del adulto mayor, destacando que esta obra representa un aporte significativo para la atención de grupos prioritarios





dentro de la parroquia. Acto seguido, interviene el **Ing. Kleber Rivas**, Técnico de CONAGOPARE de Los Ríos, quien realiza la exposición técnica del proyecto, indicando que el mismo contempla un plazo de ejecución de 120 días y un presupuesto referencial aproximado de **USD 114.339,97**. Explica que el presupuesto incluye rubros correspondientes a movimiento de tierras, infraestructura, acabados, instalaciones sanitarias, eléctricas y equipamiento básico. Además, señala que la propuesta ha sido elaborada conforme a parámetros técnicos vigentes, considerando las necesidades funcionales del espacio para el adulto mayor, garantizando accesibilidad, seguridad y confort. La **Srta. Janeth del Rocío Ramos Chávez** interviene manifestando su conformidad con el proyecto; sin embargo, sugiere que dentro del presupuesto referencial se excluyan los rubros relacionados con el uso de maquinaria como concretera y retroexcavadora, debido a que el GAD Parroquial dispone de dichos equipos, lo que permitiría optimizar los recursos económicos y reducir el costo total de la obra. El **Sr. Celestino Ortega Míguez** toma la palabra y señala su respaldo al proyecto, indicando que es una obra prioritaria para la parroquia. Asimismo, recomienda que se garantice una adecuada distribución de los espacios internos, pensando en la comodidad, seguridad y fácil movilidad de los adultos mayores. El **Ing. Jimmy Camacho Vargas** interviene expresando su acuerdo con la ejecución del proyecto y manifiesta que sería importante incluir dentro del diseño la construcción de un pozo séptico, con la finalidad de asegurar un sistema adecuado de saneamiento, considerando las condiciones del sector y la sostenibilidad de la obra a largo plazo. El **Ing. Kleber Rivas** retoma la palabra y manifiesta que las observaciones realizadas por los señores vocales son técnicamente viables, indicando que se procederá a realizar los ajustes correspondientes en el presupuesto referencial, particularmente en lo relacionado a la exclusión de maquinaria disponible del GAD y la incorporación del sistema de saneamiento propuesto, siempre que las condiciones técnicas del terreno lo permitan. Finalmente, el **Ing. Junior Gaibor Albán** agradece la participación del Técnico de CONAGOPARE y las intervenciones de los señores vocales, indicando que las observaciones serán consideradas para el fortalecimiento del proyecto previo a su ejecución.

QUINTO PUNTO.- Asuntos varios. El **Señor Presidente** menciona que los oficios recibidos por los moradores en donde solicitan la mayoría la retroexcavadora, se ira atendiendo de acuerdo a los oficios recibidos. La **Sra. Secretaria** manifiesta no habiendo nada más de que tratar, se da por terminada la sesión siendo a las 11.48 minutos, el veinte de marzo del 2026, dado y firmado en las oficinas del Gobierno Parroquial.

Ing. Junior Gaibor Alban
PRESIDENTE DEL GADPR
"LA ESMERALDA"





Srta Janeth del Rocío Ramos
VICEPRESIDENTA DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Sr. Celestino Ortega Miguez
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Ing. Jimmy Camacho Vargas
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Certifico: La Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia Secretaria
Tesorera del GAD Parroquial Rural La Esmeralda.

Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia
SECRETARIA- TESORERA GAD PR
LA ESMERALDA

